

## **ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SANVEINORO S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA.**

En la ciudad de Machala, a los 30 días del mes de Abril del dos mil dieciocho, en el local social de la compañía de Transporte SANVEINORO S.A, ubicado en las calles Santa Rosa entre Boyacá y Pasaje Machala, siendo las diecisiete horas, se reúnen los siguientes socios: Aguilar Espinoza David Enrique; Armijos Romero Alfonso Fabián; Córdova Díaz Marco Aurelio; Córdova Macas Cesar Fabricio; Gonzaga Loaiza Marco Augusto; Gonzaga Tinoco Daniel Arturo; Livisaca Torres Verónica Liazmnín; Maldonado Espinosa Cristhian Alexander; Pesantez Bermeo José Francisco; Romero Jaén Denisse Mariuxi; Salazar Jaramillo Christopher Oswaldo; Salazar Sánchez Eloy Oswaldo; Salazar Sánchez Jim Erick; Salazar Sánchez Rómulo Enrique; Sivilapa Caraguay José Efraín; Sivilapa Pauta Segundo Francisco; Veintimilla Romero Manuel Jacinto accionistas que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de conformidad con lo que dispone el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y el Reglamento de juntas generales, emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- **INSTALACIÓN DE LA SESIÓN** 2.- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017;** 3.- **APROBACIÓN INFORME DE COMISARIO** 4.- **PUNTOS VARIOS;** Preside la presente Junta Universal de Accionistas el señor Veintimilla Romero Manuel Jacinto, en calidad de Gerente de la compañía, y actúa como Secretario de la misma; el Sr. Salazar Sánchez Jim Erick, Acto seguido la Gerencia dispone que el señor secretario de la Junta elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Gerente declarar legalmente instalada la presente JUNTA UNIVERSAL de Accionistas, conforme los establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al PRIMER punto del orden del día, que se trata sobre la asistencia del presidente gerente y secretario de la compañía y socios accionistas SEGUNDO punto del día el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017;** al respecto toma la palabra el Señor Veintimilla Romero Manuel Jacinto, Gerente de la Compañía, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido del informe anual de labores del Señor Gerente General durante el ejercicio económico del año dos mil diecisiete el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, manifestando a los presentes que se ha cumplido con la Constitución de la Compañía, situación que ahora nos permite cumplir con nuestras metas, contando con la colaboración y apoyo de los accionistas para contar con las unidades necesarias y poder cumplir con eficiencia la actividad que vamos a desarrollar como transporte de pasajeros, espero que lo planificado se cumpla el próximo ejercicio en que iniciaremos nuestras labores. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el TERCER punto de la agenda, **APROBACIÓN INFORME DE COMISARIO** por el Periodo 2017 leído y deliberado por la Lcda. Sully Del Carmen Ríos Cuenca quien a su vez es ratificada al cargo para el siguiente período, CUARTO y último punto de la agenda, el mismo que se refiere a **PUNTOS VARIOS,**

toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Señor Veintimilla Romero Manuel Jacinto, para manifestar a los accionistas, elaborar un Reglamento Interno en la Compañía Sanveinoro S.A. ya que el motivo principal es por lo que hay socios que no se acercan a cancelar mensualidades y no se han presentado a ninguna reunión se necesitan un documento de respaldo para la devolución de la acción de la compañía. Los presentes resueltos y aceptados por UNANIMIDAD todos los puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las Dieciocho horas y diez minutos.

A large, stylized handwritten signature in blue ink, featuring multiple loops and a long horizontal stroke at the bottom.

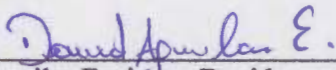
Veintimilla Romero Manuel Jacinto  
Gerente - Secretario

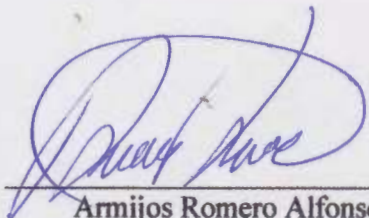
A smaller, more compact handwritten signature in blue ink, with a few loops and a vertical stroke.

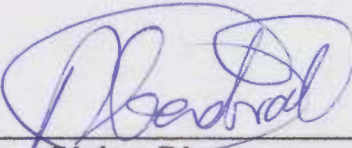
Salazar Sánchez Eloy Oswaldo  
Presidente

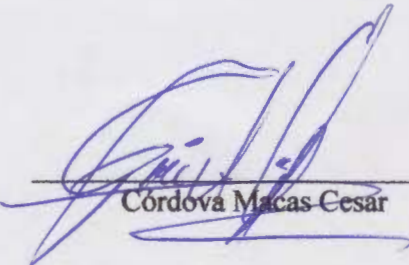
A handwritten signature in blue ink, enclosed within a large, hand-drawn oval. The signature itself has several loops and a vertical stroke.

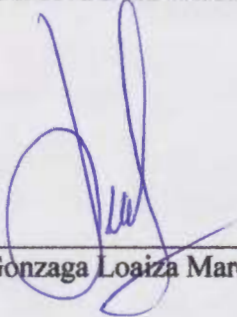
Salazar Sánchez Jim Erick  
Secretario Ad Hoc

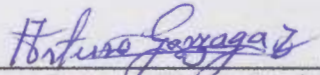
  
Aguilar Espinoza David

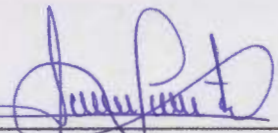
  
Armijos Romero Alfonso

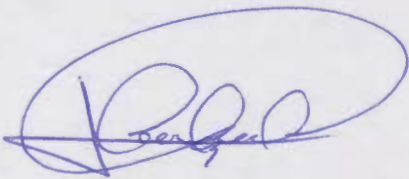
  
Cordova Díaz marco

  
Cordova Macas Cesar

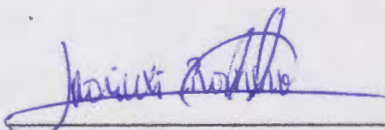
  
Gonzaga Loaiza Marco

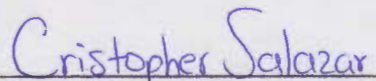
  
Gonzaga Tinoco Daniel

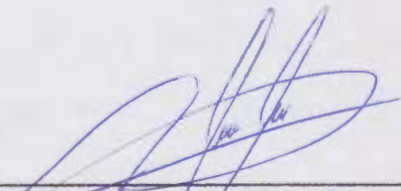
  
Livizaca Torres Verónica

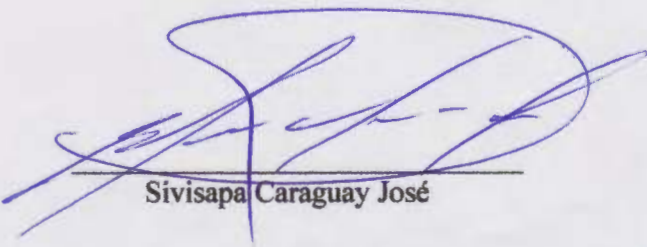
  
Maldonado Espinosa Cristhian

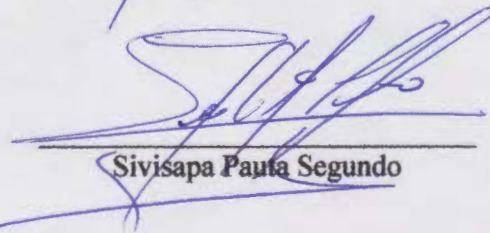
  
Pesantez Bermeo José

  
Romero Jaén Denisse

X   
Salazar Jaramillo Christopher

  
Salazar Sánchez Rómulo

  
Sivisapa Caraguay José

  
Sivisapa Pauta Segundo